

## ■ **Dimensión científica y humana de la profesora Rosario Camacho Martínez. Perfiles diversos y breves para una trascendente labor investigadora**

Juan Antonio Sánchez López  
Universidad de Málaga

Aunque pueda sonar a frase hecha, a nadie escapa la extraordinaria repercusión de la producción científica de la P<sup>ra</sup>. Dra. Rosario Camacho en el ámbito de la Historia del Arte Español. En las presentes páginas aspiramos a plantear algunas breves reflexiones en torno al perfil investigador –pero también científico y humano– de quien, durante décadas, y desde el seno del Departamento de Historia del Arte, supo sabiamente crear escuela en cuanto a un modo inconfundible de hacer, enseñar, difundir y vivir la Historia del Arte en y desde la Universidad de Málaga, de cara al mundo.

Es perfectamente natural que una personalidad tan rica también se manifieste en una pluralidad de líneas de investigación que, desde una atención preferente a la arquitectura barroca, deviene hacia otros ámbitos complementarios como la problemática específica de un monumento singular cual la Catedral de Málaga y se proyecta a contextos tangenciales, en el caso de la arquitectura y urbanismo de los siglos XIX y XX, o específicos del conocimiento histórico-artístico como la iconografía y arte efímero, las artes plásticas y decorativas de los Siglos de Oro, la religiosidad popular y las órdenes religiosas, sin olvidar aproximaciones personales a las materias de arte y género y arte moderno y, por supuesto, destacadas apuestas historiográficas en el terreno de la pintura mural y el campo del patrimonio.

Taña versatilidad no hace sino demostrar la insaciable y constante curiosidad intelectual de quien siendo una gran maestra de todos y para todos cuantos hemos tenido la oportunidad y el honor de trabajar cerca de ella, siempre ha hecho gala de esa tremenda humildad que no solo le ha llevado a querer comportarse como una «alumna» excepcional, siempre receptiva y positiva a las posibles aportaciones de otros, sino que también nos sigue brindando esa estampa tan inolvidable como entrañable de contemplarla tomando apuntes a toda velocidad en un sinnúmero de conferencias e intervenciones.

En 1982, el profesor José Manuel Pita Andrade publicaba un importante capítulo dedicado a la arquitectura del XVII en el volumen XXVI de la magna

obra *Summa Artis. Historia General del Arte*, dedicado al arte español del Seiscientos. En la introducción al mismo incorporaba un lúcido *status quaestionis* en el que reivindicaba la necesidad de las historias sectoriales para actualizar el conocimiento científico de la arquitectura del período, al tiempo de propiciar una verdaderamente sólida y exhaustiva visión de conjunto, sustraída a arbitrariedades generalistas y juicios de valor embargados de prejuicios, localismos y conjeturas. El profesor valoraba sobremanera la trascendencia de tales monografías, a la hora no solo de dar a conocer y difundir sectorialmente uno de los puntales del Patrimonio Histórico nacional, sino también de profundizar en el conocimiento de obras, proyectos y maestros que, gracias a tales estudios y lejos de permanecer condenadas al ostracismo y al olvido, permitieron además rectificar atribuciones, documentar concienzudamente y perfilar desde el punto de vista estilístico capítulos enteros de nuestra arquitectura y nuestro arte. Precisamente, entre las escasísimas monografías centradas en el territorio andaluz, el profesor Pita subrayaba la importancia de la que, en su día, constituyese la tesis doctoral de la profesora Rosario Camacho, *Málaga Barroca. Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII*.

Poco puede afirmarse y decirse ya de esta obra desde su publicación en 1981, salvo que ha venido siendo y todavía lo es un modelo antológico en cuanto a abordaje sistemático y metódico de una parcela tan ambiciosamente compleja como la analizada en el libro. A una rigurosa investigación bibliográfica y documental, el trabajo suma un atractivo enfoque transversal del asunto principal por tipologías arquitectónicas, sin olvidar una intensa catalogación de los bienes inmuebles eclesiásticos planteada desde una sugestiva perspectiva poliédrica que aúna la lectura cronológica por etapas constructivas, el encuadre estilístico, la descripción arquitectónica e incluso, en los ejemplos requeridos, una propuesta de interpretación iconográfica e iconológica.

En cualquier caso, la feliz defensa académica y ulterior edición de esta monografía sentaría los cimientos –nunca mejor dicho– para que la producción científica de la Dra. Camacho en esta línea se haya convertido ininterrumpidamente, y hasta el día de hoy, en referente inexcusable para las investigaciones aplicadas a la problemática de la arquitectura barroca española, en cualquier Universidad española. En este sentido, la repercusión de *Málaga Barroca* puede percibirse en una serie de capítulos en obras colectivas planteados por la autora como sucesivas actualizaciones de la labor heurística primigenia, al tiempo que síntesis acabadas y perfectas del problema estudiado, canalizadas a través de títulos como los de *Arquitectura barroca en la Alta Andalucía*, *La promoción de la arquitectura*

*religiosa, entre el auge y el inicio de la decadencia, Arquitectura barroca, La religiosidad y el arte: la arquitectura y Barroco y Rococó: arquitectura y urbanismo.*

Por fortuna, el fructífero mecenazgo ejercido por el Colegio de Arquitectos de Málaga en la inolvidable década de los 80 y la complicidad con el arquitecto José María Romero permitió a la Dra. Camacho desarrollar de manera monográfica las señas de identidad de un selecto elenco de edificios emblemáticos civiles y religiosos que hicieron posible la feliz edición por aquellos años de la Colección de Asuntos de Arquitectura «el Barroco». En carpetas individualizadas, provistas de una interesante y rigurosa planimetría, fueron desfilando ante el público especialista sucesivas aproximaciones a la iglesia de San Felipe Neri, el palacio del Conde de Villalcázar, la ermita del Cristo de Zamarrilla, el Santuario de la Victoria, la Casa del Real Montepío de Viñeros o la iglesia del Sagrario.

Al tiempo, sus contribuciones documentales y su clarividencia analítica a través de revistas especializadas (*Boletín de Arte, Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, Jábega, Baetica, Laboratorio de Arte, Espacio, Tiempo y Forma, Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Péndulo, Apotheca, Ciencias y Letras, Boletín del Museo Diocesano de Arte Sacro, Archivo Hispalense, Imafrente, Diseñare*, entre otras muchas), actas de simposia y congresos nacionales e internacionales y otras publicaciones han permitido situar en el atlas mundial del Barroco, con la importancia requerida, señeros conjuntos monumentales de la arquitectura malagueña y andaluza. En este punto, tan antológicos como inolvidables son sus trabajos dedicados a la *Arquitectura barroca sevillana en la diócesis de Málaga, La iglesia de San Pedro de Antequera y su proyecto como sede de la Colegiata, los órganos de la Catedral de Málaga. Análisis estilístico y documental, La Parroquia de los Mártires de Málaga, nueva capilla sacramental del siglo XVIII, El espacio del milagro. El camarín en el Barroco español, Reflexiones en torno a los jardines del Retiro en Churriana (fechas y modelos), La iglesia de San Luis de los Franceses en Sevilla, imagen polivalente, Camarines y capillas callejeras en la arquitectura barroca malagueña o Alonso Cano y el Barroco en Málaga.*

Al tiempo que los edificios, la atención de la Dra. Camacho vino a incidir en el protagonismo decisivo, el papel y la influencia decisiva ejercida por los arquitectos en la razón de ser y configuración de los inmuebles y espacios urbanos, especialmente en unos momentos de cambio y debate tan profundos como las últimas décadas del siglo XVIII. Además de haber incidido en varias ocasiones en la problemática de la arquitectura y los arquitectos de la Academia de San Fernando en Málaga, por su bibliografía pasan otros nombres señeros como los de

Hernán Ruiz III, fray Francisco de la Natividad, José de Bada y, especialmente, los de quienes configuran una trilogía especialmente grata a la autora y que tanto deben precisamente a ella su reconocimiento y puesta en valor actuales, a nivel del panorama historiográfico nacional: Felipe de Unzurruzaga, José Martín de Aldehuela y, sobre todo, Antonio Ramos Medina, a quien entre otros trabajos dedicó la importante monografía centrada en *El manuscrito «Sobre la gravitación de los arcos sobre sus estribos»*.

Dentro del capítulo de estudios arquitectónicos abordados por la Dra. Camacho, la Catedral de Málaga brilla con luz propia. Han sido numerosas las ocasiones en las que, ya sea a título de investigación científica y/o difusión del patrimonio, el emblemático edificio ha requerido de la autora una atención preferente. Y lo ha hecho, no exclusivamente desde el prisma del interés histórico-artístico *per se*, sino podría decirse de una manera subjetivamente objetiva, habida cuenta de que ella nunca ha ocultado el profundo amor y admiración hacia un inmueble que, es de justicia señalar, debe buena parte de su prestigio en el contexto de la comunidad universitaria precisamente al denodado esfuerzo de la Dra. Camacho por descubrir y descubrirnos a los demás sus inmensos valores y bellezas ocultas. Y es que lejos de ser un «sucedáneo» o «perversión» de las ideas vertidas por Diego de Siloe en la Catedral granadina o Andrés de Vandelvira en la de Jaén, la reivindicación del papel de Diego de Vergara como responsable del alzado definitivo de la basílica malagueña por parte de la autora nos hace contemplar una «romántica» nostalgia interpretativa del ansia de verticalismo gótico, revestido de relucientes ropajes renacentistas.

Decisivo al respecto es el texto de *Iconografía de la Catedral de Málaga. Arquitectura y símbolo*, que constituyese el discurso de ingreso de la profesora Camacho en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Sus páginas nos abrieron los ojos acerca del papel asumido desde el principio por el recinto a modo de una inequívoca metáfora del 'mítico' Templo de Jerusalén, al configurarse en su interior a imagen y semejanza de un maravilloso palacio místico habitado por Cristo, a la par que aparece externamente como auténtica fortaleza de la Virgen. En virtud de esta filosofía, la presencia del tabernáculo, el nuevo Arca de la Alianza, se entiende a través de sus reflexiones como el hito desde el cual se verifica la *Shekinah* o Teofanía eucarística que irradia a los diferentes estratos del alzado custodiada por los serafines y querubines esculpidos, mientras es contemplada por la Iglesia Sufriente constituida por los oficiantes y asistentes al culto y las Iglesias Triunfante y Militante, representadas por las estatuas de los jóvenes mártires que dieron su vida por y a imitación de Cristo, los bustos de

los ancestros y profetas que hablaron de su Pasión y Resurrección y los de los Padres de la Iglesia que interpretaron la Nueva Ley.

No menos sugestivos se ostentan otros trabajos como *De mezquita a templo cristiano: etapas en la transformación y construcción de la Catedral de Málaga*, *La Catedral de Málaga en el tiempo de Felipe II. Obras del coro (1589-1598)*, *Maqueta/s de la Catedral de Málaga* o *Arquitectos del barroco en la Catedral de Málaga* donde la construcción de la Catedral se aborda en sus diferentes secuencias históricas, con especial hincapié en sus mecenas, artífices y protagonistas de una historia cuyo final está todavía por escribirse.

No solamente los Siglos de Oro han copado la atención de la Dra. Camacho. Además de la configuración de la ciudad barroca, han pesado en su trayectoria los estudios dedicados a su transformación y destrucción; un proceso por lo demás vivido de manera especialmente traumática y acometido de modo sistemáticamente salvaje en la ciudad de Málaga y cuyo trasfondo y redes de intereses se palpan en títulos como *Desamortización y ciudad: Málaga, la obra del arquitecto Jerónimo Cuervo*, *Desamortización y ciudad: transformaciones en el solar del convento de San Bernardo* o *Transformaciones urbanísticas en Málaga: el solar del Convento de Dominicas del Arcángel San Miguel*. Siendo consciente de que para crear esa nueva ciudad era preciso destruir la antigua, la autora continúa y diversifica los estudios de Arquitectura y Urbanismo de los siglos XIX y XX en una vertiente reivindicativa tan singularmente interesante como la puesta en valor de inmuebles singulares que, paralelamente, auspicia la «rehabilitación» a efectos académicos, de sus respectivos autores en *El eclecticismo en la arquitectura religiosa de Melilla*, *La concreción de la metáfora: el bazar Aladino de Torremolinos*, *Las sugerencias del art déco en la arquitectura de Melilla*, *El proyecto de puerto de Melilla de 1891, eslabón de la política africanista española* o *El arquitecto Lorenzo Ros Costa y la difusión del art déco en Melilla*. Por su parte, en *Moradas de la Muerte en la Málaga contemporánea* la autora se suma al tratamiento de un asunto acorde al nuevo escenario social diseñado por el siglo XIX y continuado incluso en nuestros días donde en paralelo a las inquietudes de embellecimiento público y privado de la ciudad de los vivos, también tiene cabida todo aquello que contribuya a la infraestructura y debida prestancia de la ciudad de los muertos, donde las ansias representativas y las diferencias de clase se perpetúan.

En comunión absoluta con los bloques anteriores, la Iconografía y el Arte Efímero también detentan una posición destacada en la bibliografía de la profesora Camacho. Desde muy pronto, ella supo percatarse de la gran renovación,

a efectos historiográficos, que la gran figura del profesor Santiago Sebastián López produjo en la Historia del Arte español, durante un tiempo excesivamente volcada, cuando no obsesionada, con las lecturas formalistas tradicionales. En este punto, constituye un auténtico revulsivo la publicación, en 1986, por parte de la Fundación Universitaria Española de *La emblemática y la mística en el Santuario de la Victoria de Málaga*. Si, al igual que sucede con la Catedral y el Oratorio de San Felipe Neri, la relación de la Dra. Camacho con la iglesia de la Victoria supone un clásico, justo es decir que en esta ocasión la excepcionalidad del trabajo reseñado aportaba renovados quilates de impacto científico. No en balde, se plantea todo un modelo de interpretación iconológica aplicado a la arquitectura que, por extensión, ha brindado a los estudiosos posteriores toda una lección magistral de buen hacer en el *modus operandi* del historiador del arte, que paralelamente le brinda criterios procedimentales especialmente útiles y valiosos en la recopilación, exégesis, interpretación y lectura de las fuentes literarias y gráficas que rodean la problemática particular de una obra.

Otro tanto puede afirmarse en relación a *Ciencia y mito en una imagen macabra: la cripta del hospital de San Lázaro de Málaga* donde se advierte, en términos de pintura popular, el tremendo impacto producido en la cultura visual europea por el *De Humani Corporis Fabrica*, del médico Andrés Vesalio y los libros de anatomía que lo secundaron. De hecho, estas obras no solamente volvieron a considerar en la práctica de la Anatomía el estudio directo de la naturaleza y el verdadero motor del avance de la Medicina, sino que adoptaron un talante conciliador y humanista que perseguía convertir los libros en objeto de reflexión y herramienta de conocimiento para médicos, pintores y escultores, quienes, como señala la profesora Camacho, vehiculan la sugestión recibida de la imagen anatómica hacia claves hermenéuticas más próximas a la filosofía de la *Vanitas* y del *Memento Mori*.

Junto a la iconografía culta, también la popular se ha hecho un hueco destacado en la producción científica de la Dra. Camacho en sus trabajos dedicados a *Los viejos grabados malagueños y la imagen de la ciudad, Devoción popular e imagen culta. Las «Aleluías» de la Catedral de Málaga* o el precioso artículo publicado en 1991 en *Fragmentos* titulado *Imágenes para leer. Algunos alfabetos antropomorfos*.

Por su parte, la importancia de la fiesta en el devenir cotidiano de los siglos XVII y XVIII tuvo también su lugar en el interés de la Dra. Camacho, comisaria junto a la Dra. Reyes Escalera Pérez de la muestra *Fiesta y Simulacro* celebrada en 2007 dentro de los eventos del programa *Andalucía Barroca* promovido por

la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Ya mucho antes, la profesora Camacho había protagonizado incursiones relevantes en este terreno en *Devoción y espectáculo en Málaga. La fiesta de consagración del nuevo templo de los Santos Mártires* o *Fiestas por la proclamación de Carlos IV en algunas ciudades andaluzas*. Sin abandonar todavía este apartado, uno de los grandes aciertos de la autora en el terreno del arte efímero es haber amplificado el dominio cronológico de los estudios al uso al contexto del siglo XIX, desdoblándolo simultáneamente también desde la perspectiva de género. A esa doble orientación, tan fascinante como novedosa en su tiempo, se adscriben *El poder de la fiesta. Algunos apuntes sobre las celebraciones de Isabel II en las provincias de Andalucía y Murcia en 1862*, *La prolongación de la fiesta barroca. El viaje de Isabel II a Málaga en 1862*, *Exequias sevillanas por la Reina D<sup>a</sup> María Isabel de Braganza o Cénit y ocaso de una reina de España: María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII*.

Nunca como en el capítulo de Artes Plásticas y Decorativas de los Siglos de Oro, las aportaciones de la profesora Camacho suplen el factor cuantitativo con la repercusión y alcance cualitativo. Sobre el particular, y en el espléndido trabajo *Importaciones italianas en España: el sepulcro del arzobispo de Salerno Luis de Torres en la Catedral de Málaga*, que publicase en 1985 junto a la Dra. Aurora Miró Domínguez, despejaba todas las incógnitas en torno a la autoría de una de las más hermosas esculturas funerarias manieristas en territorio hispano. Además de adscribirla definitivamente a la producción de Guglielmo della Porta, dicho trabajo inauguraba la secuencia de estudios que, hasta el momento presente, la Dra. Camacho viene desarrollando en torno a esta dinastía eclesiástica malagueña asentada en la Corte Pontificia y en las archidiócesis sicilianas de Monreal y Salerno.

En esa misma dirección, la publicación del trabajo *El dibujo en el taller de Mena*, tendría su continuidad en la edición facsímil con estudio introductorio de *Las Cartas de Profesión de las hijas de Pedro de Mena* auspiciada por la Academia de San Telmo en 1988. La repercusión de tales estudios clarificó sobremedida la naturaleza singular de la carta de profesión como documento exento de valor jurídico, aunque sí dotado de un profundo fondo testimonial, que ratifica la promesa solemne de una religiosa a someterse, voluntariamente y de por vida, a la Regla de la Orden. Por lo general, y como la autora se ocupó de subrayar, muestran ricas e imaginativas ornamentaciones pintadas a base de grecas florales y geométricas, cartelas y espectaculares portadas dibujadas a modo de altares, frontispicios y retablos. Su iconografía suele incorporar los Patriarcas del

Císter junto a otros motivos específicos relacionados con el nombre religioso de la profesora quien, de esta manera, rubricaba el pertinente «certificado» matrimonial de sus esposales místicos con Cristo.

Es posible que la proximidad de la casa-taller con el monasterio cisterciense motivase que la relación de Pedro de Mena con el convento fuese estrechándose cada vez más, proyectándose hacia el plano personal y familiar, como insiste la Dra. Camacho. De ahí que, en 1672, dos de las hijas del escultor, Andrea y Claudia, y, años más tarde, una tercera, Juana Teresa, profesasen como monjas de la Orden del Císter. La profesión religiosa no hizo olvidar a las hermanas Mena la formación artística recibida de su padre, quien, en su momento, les había enseñado a dibujar y policromar. No debe sorprender esta situación, por cuanto constituía una tónica común en los grandes talleres artísticos del Barroco, reclutar a todos y cada uno de los componentes de la familia para que, debidamente especializados en una determinada área, auxiliasen con su trabajo al maestro director, ante la gran demanda de obras que solía comprometer la actividad del obrador. En el caso que nos ocupa, la suficiencia artística de las hermanas Mena se palpa en las pequeñas imágenes de vestir de los patriarcas *San Benito y San Bernardo*.

Todas estas conclusiones también instan a reconocer en la profesora Camacho una pionera de los estudios de género, haciéndolos visibles a través de *Mujer y Arte. Aproximación a otra Historia del Arte español* o la coordinación junto a la Dra. Aurora Miró Domínguez del importante volumen colectivo *Iconografía y creación artística. Estudios sobre la identidad femenina desde las relaciones de poder*. No puede olvidarse cómo la presencia de esta línea ha abierto un campo del conocimiento que, además de estudiar las situaciones de desigualdad hacia las mujeres, ha venido reivindicando su presencia activa en el contexto social y ha abierto nuevos campos de investigación en el ámbito histórico-artístico, que, en el caso de la Dra. Camacho ha apostado fundamentalmente por la reivindicación de la presencia y del poder creador y creativo de las mujeres en la Historia del Arte, ya sea mediante la dimensión estrictamente histórica, o a través de los estudios iconográficos que vienen poniendo de relieve la incidencia de los planteamientos sociales, culturales, antropológicos, filosóficos y/o literarios que han rodeado la construcción de los discursos visuales ayer y hoy.

*Cuando Málaga no era blanca. La arquitectura pintada del siglo XVIII* es un título que, tratándose de la Dra. Camacho, es toda una declaración de intenciones. Desde la publicación, en 1993, de este trabajo la visión de la ciudad barroca ha cambiado radicalmente. Numerosas investigaciones y proyectos posteriores



a esta fecha, secundadas bajo su magisterio por otros investigadores, no solamente han permitido poner en valor un patrimonio olvidado, sino también un patrimonio oculto que, incansablemente, ella se ha preocupado de rehabilitar científica y académicamente. Pero también de recuperar, merced a la difusión y asesoramiento ejercidos sobre las instituciones y organismos competentes para la reconciliación de la ciudad con un capítulo tan fascinante como personalísimo de su historia.

Y junto a eso, un sinnúmero de trabajos donde el arte moderno a través de figuras señeras como Paul Gauguin, Pablo Picasso o Franz Marc, representantes de las tendencias de vanguardia malagueña como Enrique Brinkmann, Antonio Jiménez, Elena Laverón, Stefan von Reiszitz y Manuel Barbadillo, coexisten junto a grandes figuras de la erudición histórica como Cristóbal de Medina Conde, Miguel de Bolea y Sintas o Juan Temboury Álvarez, sin olvidar sus atinados estudios de patrimonio ni sus innumerables coordinaciones de guías, inventarios y publicaciones dedicadas a la difusión y conocimiento del medio histórico-artístico más próximo.

Llegados a este punto, creemos sinceramente que por encima de la estadística y de las abundantes páginas que podríamos seguir dedicando a glosar las contribuciones de la profesora Camacho se impone, quizás, la realidad más evidente. Sin demérito de las mismas, pensamos que lo que hace verdaderamente grande a tan impresionante bagaje científico es, sencillamente, la persona que lo ha generado. No solamente por su ímproba e impresionante capacidad de trabajo, sino por la inmensa virtud de haber sabido «crear escuela» no solo en cuanto a la forma y el método, sino en la sustancia y el fondo. Y es aquí donde, a nuestro entender, la figura de la Dra. Rosario Camacho Martínez se impone con más fuerza, habida cuenta de la naturalidad con la que siempre ha resultado imponente, pero no, precisamente, por establecer distancias envilecida de la propia consciencia de ser quien se es. Sin dejar de serlo nunca, la profesora Camacho siempre se nos ha «impuesto» por su sencillez y cercanía, por su excepcional categoría humana y por el entusiasmo, el interés y el apoyo incondicional que, desde ese momento hasta hoy mismo, ha mostrado y sigue demostrando por todos y por nuestro trabajo. No podemos cuanto menos que sentirnos afortunados por conocerla y poder compartir su presencia siempre amable y cercana, y de la que lo mejor que puede decirse es lo que alguien dijo alguna vez: «por sus obras la conoceréis».